



JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL

Carrera 10 No 14 – 33 piso 8 – Telefax: 284 5514 – Bogotá – Colombia
Correo: cmpl22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 26 de noviembre de 2021

**Ref. Despacho comisorio - Auto previo auxiliar comisión
Rad. No. 11001-40-03-022-2018-01293-00**

Revisado el plenario y previo a auxiliar la comisión proveniente del Juzgado Décimo de Familia de esta ciudad, se dispone oficiar a dicha dependencia judicial para que se sirva informar a este Despacho los datos de notificación y de contacto de la parte interesada en la diligencia y su gestor judicial, pues dicha información no se incluyó en el Despacho Comisorio y resulta de suma importancia para la realización de la diligencia encomendada.

Oficiése y tramítese la comunicación pertinente, dejando las constancias de rigor en el expediente digitalizado.

Notifíquese,



CAMILA ANDREA CALDERÓN FONSECA
Jueza

JUZGADO VEINTIDÓS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en ESTADO No. **176** fijado hoy **29/11/2021** a la hora de las 08:00 AM.



David Antonio González-Rubio Breakey
SECRETARIO

Firmado Por:

Camila Andrea Calderon Fonseca
Juez
Juzgado Municipal

Civil 022
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **acc98c73dddc7a3d971e3ece3e609a4a6bd4346a9a403d1be043b5628ad0b0e5**
Documento generado en 26/11/2021 08:04:31 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>